



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	Gerardo Abarca Monge
Dependencia:	Dirección Financiera Corporativa
Periodo de Gestión:	Mayo 2000 al 6 de noviembre 2018
Fecha:	19/11/2018

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

Presentación	2
Resultados de la gestión	2
Labor Sustantiva Institucional	3
Cambios en el entorno.....	7
Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo.....	8
Acciones sobre el Control Interno	8
Principales Logros	9
Proyectos más relevantes.....	10
Administración de Recursos Financieros	10
Sugerencias.....	¡Error! Marcador no definido.
Observaciones	¡Error! Marcador no definido.
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República	11
Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo	¡Error! Marcador no definido.
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna	13



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Presentación

Se remite el presente Informe Final de Gestión correspondiente al cargo de Jefe de Dirección Financiera Corporativa, del periodo comprendido del mes de mayo 2 del año 2000 hasta el 06 de noviembre 2018. Lo anterior en cumplimiento del artículo 12 inciso e) de la Ley General de Control Interno, así como en atención a lo indicado por la Contraloría General de la República en la Directriz No. D-1-2005-CO-DFOE, del 24 de junio 2005, publicada en la Gaceta No. 131 del 7 de julio de 2005.

Este informe se realiza de acuerdo al nombramiento del suscrito como Subgerente General de Operaciones, a partir del 06 de noviembre de 2018.

Resultados de la gestión

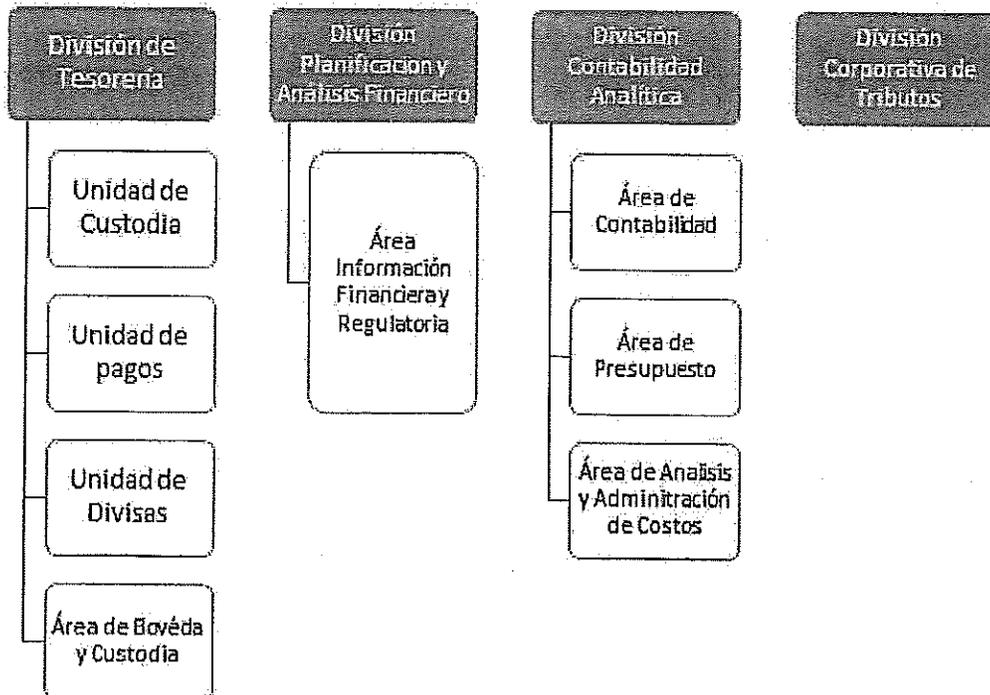
Labor Sustantiva Institucional

Estructura de la Dirección Financiera Corporativa

Dirección Financiera Corporativa



INFORME FINAL DE GESTIÓN



Objetivos de la Dirección Financiera Corporativa

Planificar y controlar la gestión financiera del Banco Popular y del Conglomerado Financiero BP y definir las políticas generales bajo las cuales se guiarán las Áreas adscritas, de conformidad con el Plan Estratégico Corporativo, el Plan Anual Operativo y la normativa interna y externa vigente y supervisar el cumplimiento de las mismas.

Funciones

- Controlar la gestión financiera del Banco Popular, de acuerdo con la normativa prudencial que regula la actividad bancaria, la normativa interna y lo establecido en el PEC.
- Dirigir el proceso de planeación financiera, como instrumento esencial para el proceso de toma de decisiones estratégicas a nivel gerencial y Junta Directiva Nacional.
- Asesorar y emitir criterios financieros sobre propuestas de variación de tasas de interés activas y pasivas, así como de modificaciones a los productos del Banco.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Asesorar y emitir criterios de viabilidad financiera sobre proyectos de infraestructura física y de inversión tecnológica.
- Asesorar a la Plana Gerencial por medio de la emisión de informes técnicos de índole financiero para el proceso de toma de decisiones (Informe de calce de plazos y principales variables financieras, Informe Ejecutivo de Estados Financieros, Informe Costo de Captación, Tasas y Entorno, Informe de Colocación y Morosidad, Informe Índice de Calidad para Entidades Financieras, Informe Ingresos por Servicios, Informe de Gastos Administrativos, Informe Análisis de Brechas (Gap de Fondos), Informe Cuentas Fuera de Balance).
- Realizar modificaciones presupuestarias de interés Conglomerado en tanto sea analizadas ante la plena gerencial para las aprobaciones.
- Aprobar el cumplimiento de los informes regulatorios semanales, quincenales y mensuales, requeridos por las Entidades Fiscalizadoras (SUGEF, SUGEVAL, BCCR, BANHVI, MINISTERIO DE HACIENDA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA).
- Aprobar criterios financieros en estudios de debida diligencia para incursionar en los mercados internacionales por medio de la colocación de instrumentos de oferta pública.
- Exponer los informes financieros y presupuestarios, ante la Comisión Plan Presupuesto y Estados Financieros, Comité de Auditoría Corporativo, Junta Directiva Nacional y Comité Gerencial Ejecutivo.
- Exponer la Proyección Financiera Institucional ante la Comisión Plan Presupuesto y Estados Financieros, Comité de Auditoría Corporativo, Junta Directiva Nacional y Comité Gerencial Ejecutivo.
- Realizar exposiciones a clientes institucionales y a las Jefaturas de Centros de Servicios Financieros y Sucursales, sobre los resultados financieros del Banco y su evolución en el Sistema Financiero y Bancario Nacional.
- Autorizar el proceso de remisión de la información financiera para las Calificadoras de Riesgo, para la emisión de las calificaciones de riesgo a nivel local y a escala internacional.
- Fiscalización del contrato suscrito con la firma Infomacros.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Atender los acuerdos de Junta Directiva Nacional, Comité de Riesgo de la JDN, Comité Gerencial Ejecutivo, Comité de Inversiones y Comité Gerencial.
- Revisar el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Superintendencia General de Entidades Financieras.
- Asesorar al Subgerente de Operaciones, asignando y supervisando la ejecución de estudios técnicos y profesionales en materia financiera y económica.
- Programar, planear, coordinar, dirigir y supervisar las actividades relacionadas con las Áreas a cargo.
- Evaluar la gestión de las Áreas y los equipos de trabajo, en cuanto a los trabajos realizados y el cumplimiento de las metas (PAO, BSC, MCI, BDP), tomando las medidas correctivas del caso.
- Atender consultas verbales y escritas de otros Directores de área, Jefes de División, Jefaturas de Áreas y funcionarios de la Institución, sobre aspectos relacionados con temas de índole financiero, contable y presupuestario.
- Supervisar el cumplimiento de las instrucciones de la Gerencia General Corporativa y de las Subgerencias Generales de Operaciones y de Negocios.
- Realizar estudios técnicos sobre composición del activo productivo, margen de intermediación, estructura de financiamiento y composición del gasto administrativo y cierre contable.
- Gestionar el proceso de consolidación de la proyección Financiera Corporativa.
- Realizar estudios requeridos por la Subgerencia General de Operaciones en materia de gestión financiera corporativa.
- Revisa y controlar los cierres contables elaborados por el área contable.
- Revisar y autorizar información inmediata, oportuna y confiable relacionada con las actividades institucionales de planificación y control de ejecuciones presupuestarias.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Proporcionar información relacionada con las áreas de apoyo de la Institución y contribuir a mejorar la administración y el control de los recursos materiales, financieros y humanos del Banco Popular y Desarrollo Comunal
- Autorizar y revisar herramientas automatizadas a los encargados por centro de costo para consultar su presupuesto por partidas, fortalecidos por una asesoría más específica y continua por parte del Subproceso de Presupuesto.
- Revisar y autorizar Recursos Financieros, Manejo de Liquidez, Administración de Inversiones, Mesa de Divisas, nuevas líneas de crédito local e internacional, nuevos programas de emisión de valores estandarizados, y acuerdos recíprocos de inversión con otras entidades financieras, Flujo de Caja Corporativo y análisis de la Correspondencia Financiera o Reciprocidad.
- Relaciones de coordinación funcional y administrativa con todas las áreas del Banco y las Sociedades del Conglomerado.
- Revisar y autorizar toda documentación que sea dirigida a la SUGEF, SUPEN, SUGEVAL, Auditoría Interna, Auditoría Externa y Junta Directiva.
- Supervisar y autorizar transferencias SINPE, tiene el control y conciliación de las transferencias electrónicas y el SINPE MOVIL, cuentas corrientes con entidades financieras locales y externas, destacando la de más reciente apertura para la liquidación de las operaciones de los tarjetahabientes de VISA por medio BICSA Miami.
- Revisar y aprobar inversiones a nivel de custodia, tanto de manera activa como pasiva con clientes del banco y su cartera propia y con Sociedades.
- Revisar y autorizar la dotación de numerario a todos los centros de negocios y bóvedas auxiliares por medio del área de Bóveda y Custodia.
- Velar por la liquidez institucional y la administración de las inversiones propias de la institución bajo los lineamientos establecidos en el Reglamento de Inversiones del Conglomerado y su Manual de Políticas, aprobados por la Junta Directiva Nacional de esta entidad en lo que respecta al Reglamento y por el Comité de Inversiones en lo



INFORME FINAL DE GESTIÓN

que refiere al Manual de Políticas de Inversión, ambas normas son de la aplicación o acatamiento por parte del Conglomerado.

- Revisar y validar la aplicación de los cierres contables mensuales que realiza la División Contabilidad Analítica Corporativa.
- Revisar y validar los pagos de impuestos que se realizan por medio de la División Corporativa de Tributos.
- Emitir criterios financieros relacionados con el control y la contención del gasto institucional.
- Validar los Informes efectuados por el área de Administración de Costos a nivel conglomeral.

Cambios en el entorno

Durante el periodo de gestión se presentaron cambios en la normativa externa tales como:

1. Modificaciones de los Lineamientos Generales para el Reglamento sobre administración del riesgo de liquidez, Acuerdo SUGEF 17-13, los cuales rigen a partir del 1 de noviembre del 2018.
2. Se aprobó en primer debate legislativo el Expediente N°20.580 referente a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
3. Cambios en la normativa acuerdo SUGEF 24-00 del 03 de octubre del 2014 envió del detalle del cálculo de indicadores financieros (CAMELS)
4. Aprobación del Reglamento de Información Financiera, cuya vigencia es a partir del 01 de enero del 2019.

Asimismo, en relación con el entorno económico, se han presentado aspectos de relevancia nacional que han causado gran incertidumbre en el Sistema Financiero del País, tales como:

1. El Ministerio de Hacienda se vio obligado a emitir Letras del Tesoro por un monto de \$498.000 millones, equivalente al 5% del presupuesto nacional, esto debido a problemas



INFORME FINAL DE GESTIÓN

de flujo de caja de la Hacienda Pública ante la conjunción del pago de una serie de obligaciones y la baja recaudación tributaria en virtud del crecimiento económico.

2. A esto se debe sumar una menor recaudación a la esperada en las subastas organizadas para captar recursos por parte de la Tesorería Nacional y un menor canje al esperado.
3. Levantamiento de la huelga nacional que los sindicatos organizaron desde inicios de setiembre del presente año, para oponerse a la aprobación del proyecto fiscal.
4. Incremento de las tasas de interés internacionales.
5. Incremento de las tasas de interés nacionales.
6. Crecimiento del crédito se mantuvo prácticamente estancado.
7. Aceleración de la devaluación de la moneda nacional relacionado principalmente al impacto que ha tenido la situación fiscal a nivel nacional.
8. Aceleración de la inflación durante el período de gestión debido al incremento del tipo de cambio (efecto inflación importada).

Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

Mediante correo electrónico del día 19 de noviembre 2018 se comunica por parte de la Unidad Técnica de Evaluación de la Gestión mediante oficio UTEG-0366-2018 de la Autoevaluación de Riesgo Operativo es de un 0%, que ubica al área en un nivel Excelente.

Acciones sobre el Control Interno

A partir del mes de marzo 2018 se inició con un proyecto de automatización de la información financiera con la firma Infomacros, lo que nos va permitir la generación de los reportes regulatorios y reportes internos para toma de decisiones, de forma automatizada, por ejemplo:

1. Calce de Plazos mensual en formato archivo TXT para la remisión a la SUGEF.
2. Reporte de Brechas mensual en formato archivo TXT para el envío a la SUGEF.
3. Archivo en formato TXT de la plantilla CAMELS que se presenta mensualmente a la SUGEF.
4. Flujo de efectivo real y proyectado mensual en formato archivo TXT para la presentación en la SUGEF.
5. Módulo de Proyecciones Financieras Institucionales incluyendo los Balances de Situación y Estados de Resultados hasta el año 2025.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

6. Reporte de Proyecciones Financieras por Centro de Negocios, Sucursales y Oficinas Regionales.

Se debe tener presente que estos reportes anteriormente se confeccionaban en archivos Excel lo que generaba errores humanos al incluir los insumos de forma manual. Por lo tanto, la automatización ayuda a cambiar los procedimientos y así perfeccionar los sistemas de control interno para el año 2019.

De igual forma a partir del mes de abril 2018, esta Dirección inició con el cambio de documentos físicos a digitales para la reducción de gastos administrativos.

Principales Logros

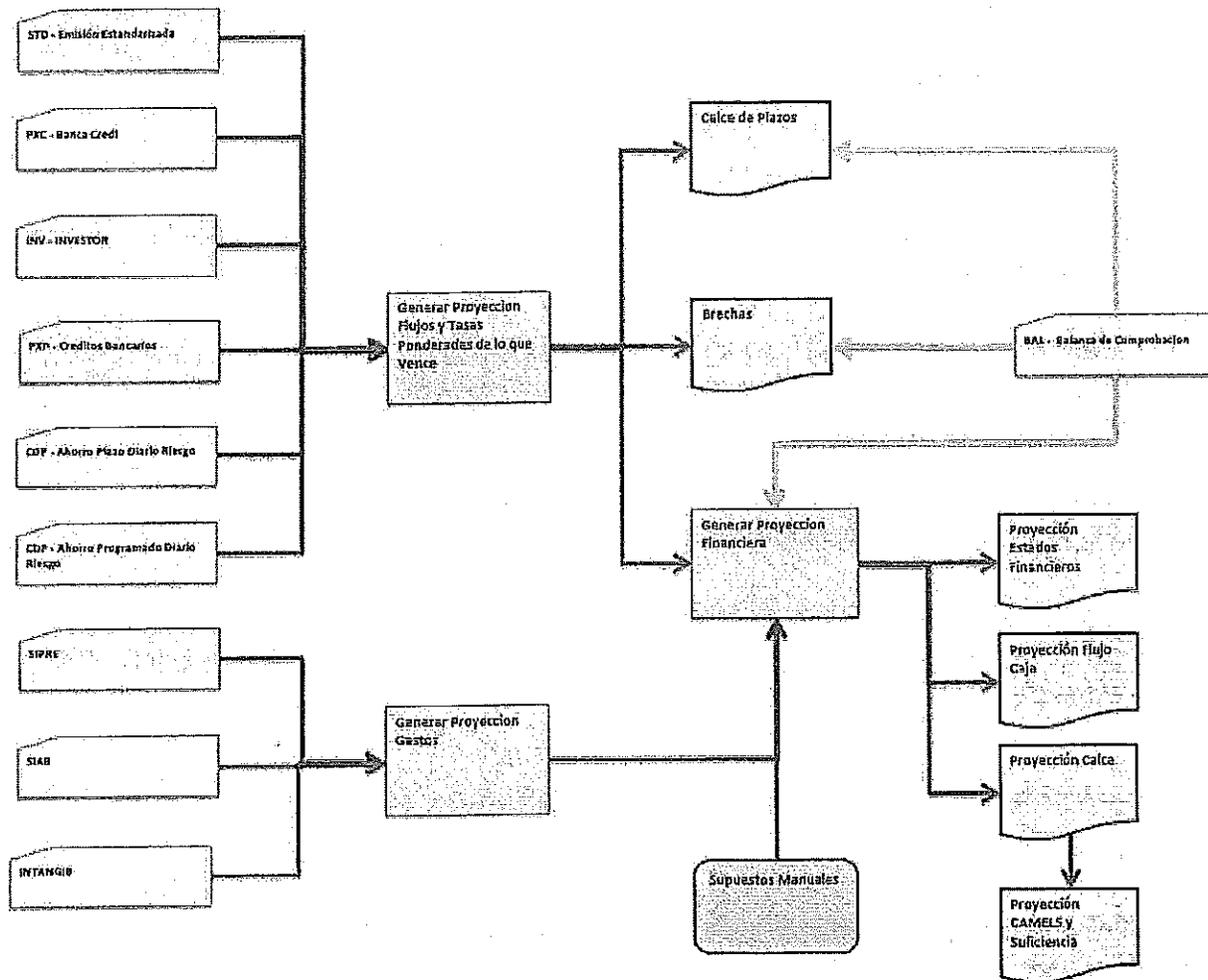
Dentro de los principales logros para el año 2018 son los siguientes:

1. Implementación de la herramienta automatizada de proyecciones financieras (balance de Situación, Estado de Resultados, Calce de Plazos, Flujo de Efectivo e Indicadores CAMELS) y generación de los reportes mensuales de calce de plazos en colones y dólares, reporte de brechas, reportes de flujos de efectivo en colones y dólares, Indicadores CAMELS.
2. Se presentaron todos los informes regulatorios en el tiempo indicado.
3. Se cumple con los informes financieros presentados a la Subgerencia General de Operaciones
4. Actualización mensual de Proyección Financiera 2018.
5. Cumplimiento de requerimientos de las Calificadoras de Riesgo.
6. Emisión de criterios técnicos para las áreas de Negocios.
7. Análisis del impacto financiero de la cartera de proyectos para el periodo 2018-2025.
8. Análisis de la Metodología de Cuantificación de pérdida esperada por interrupción de Operaciones.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Proyectos más relevantes

A partir del mes de Marzo 2018 se inició con el proyecto de implementación de una aplicación informática especializada para la generación sistematizada de proyecciones financieras, indicadores camels y flujo de efectivo, para lo cual se adquirieron cuatro (4) aplicativos, a saber:



Módulo InfoCamels

Aplicativo para generar la calificación cuantitativa denominada CAMELS y el cálculo de la | Responsables de mantenimiento, funcionamiento y evaluación de beneficios:

Funcionario(a)s asignado(a)s a las actividades de cálculo de indicadores normativos CAMELS, otras actividades y funciones relacionadas.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Módulo InfoData

Aplicativo para presentación y análisis del Sistema Bancario Nacional y Centroamericano.

Módulo InfoSig

Aplicativo para generar la proyección financiera institucional, proyección de indicadores financieros (CAMELS –incluyendo Calce de Plazos a 1 y 3 meses-, Suficiencia Patrimonial), cálculo de indicador de calce mensual, reporte de brechas, flujo real y flujo proyectado.

Alcance

- ✓ Evolucionar a una aplicación informática especializada de mayor agilidad, desarrollo tecnológico, que permita la aplicación actualizaciones.
- ✓ Avanzar en la forma de estructurar y ejecutar los procesos referentes a la construcción de las proyecciones financieras institucionales, indicadores de alerta CAMELS y flujo de efectivo.
- ✓ Aumento de las competencias analíticas, en cuanto a la generación y administración de la información contable-financiera institucional.
- ✓ Obtención de información actualizada (inmediata y periódica), minimizando los reprocesos manuales (reducción del margen de error) y aprovechando la conectividad interna y externa.

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

Presentación en tiempo y forma de los informes regulatorios a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF):

1. Calce de Plazos Semanal
2. Registro y Control
3. Encaje Mínimo Legal
4. Financiero
5. Inversiones
6. Roles
7. Artículo 10



INFORME FINAL DE GESTIÓN

8. Registros Contables
9. Remisión en tiempo y forma de los informes regulatorios presentados al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Calificaciones de Riesgo a nivel Nacional e Internacional

Se recibe en el mes de setiembre 2018 por parte de la calificadora de riesgo Fitch Ratings la evaluación del Banco Popular al mes de junio 2018, la cual indica lo siguiente:

"Fitch Ratings-Monterrey-19 September 2018: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo en Costa Rica de Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) y sus programas de emisión, en 'AA+(cri)' para el largo plazo y 'F1+(cri)' para el corto plazo. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable."

Fitch afirmó las siguientes calificaciones de BPDC:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AA+(cri)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F1+(cri)';
- Calificación nacional de emisiones de largo plazo en moneda local y moneda extranjera en 'AA+(cri)'; -
- Calificación nacional de emisiones de corto plazo en moneda local y moneda extranjera en 'F1+(cri)'. -
- Calificación nacional en Panamá de emisiones de largo plazo en 'A+(pan)'; - Calificación nacional en Panamá de emisiones de corto plazo en 'F1(pan)'.

En el mes de octubre 2018, se recibe de la calificadora de riesgo SCRiesgo la evaluación del Banco Popular para el año 2018 la cual señala lo siguiente:

"Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria No. 1332018 del día 30 de octubre de 2018, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada a marzo 2018 y no auditada a junio 2018, acordó otorgar a Banco Popular y de Desarrollo Comunal la siguiente calificación de riesgo:



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Banco Popular y de Desarrollo Comunal						
	Calificación Anterior			Calificación Actual		
	Colones	Dólares	Perspectiva	Colones	Dólares	Perspectiva
Largo plazo	scr AA+ (CR)	scr AA (CR)	Estable	scr AA+ (CR)	scr AA (CR)	Estable
Corto plazo	SCR 1 (CR)	SCR 2+ (CR)	Estable	SCR 1 (CR)	SCR 2+ (CR)	Estable

Bonos Corporativos y Papeles Comerciales				
Programa	Calificación Anterior		Calificación Actual	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Bonos y papel comercial Serie P (dólares)	SCR 2+ (CR)	scr AA (CR)	SCR 2+ (CR)	scr AA (CR)
Bonos y papel comercial Serie T (colones)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)
Bonos y papel comercial Serie V (colones)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)
Bonos y papel comercial Serie X (colones)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)
Bonos y papel comercial Serie Y (dólares)	SCR 2+ (CR)	scr AA (CR)	SCR 2+ (CR)	scr AA (CR)
Bonos y papel comercial Serie Z (colones)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)	SCR 1 (CR)	scr AA+ (CR)

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna

A Noviembre 2018 todas las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna a esta Dirección se encuentran atendidas satisfactoriamente.

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Externa

A Noviembre 2018 todas las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa Despacho Lara Eduarte de la firma Crowe a esta Dirección en la Carta de Gerencia, se encuentran atendidas satisfactoriamente.